

Aplicación de un programa de formación básica en drogodependencias a 292 alumnos de primer curso de la AGBS (Lérida)

M. Cortés Blanco¹

RESUMEN

La formación de los diferentes cuadros de mando en drogodependencias se considera un pilar fundamental para el buen desarrollo de los programas de prevención que se aplican en las Fuerzas Armadas, en relación al consumo de drogas. En este sentido, se contemplan los centros de enseñanza como espacios idóneos en los que debería iniciarse dicha formación. En este trabajo se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación en la Academia General Básica de Suboficiales (Lérida) de un programa de formación básica en drogodependencias a 292 alumnos de su primer curso.

PALABRAS CLAVE: drogodependencia - enseñanza militar - personal militar.

Med Mil (Esp) 1997;53 (2): 166-170

INTRODUCCIÓN

La lucha contra los distintos problemas asociados al consumo de drogas viene siendo un objetivo común al que no han quedado ajenas nuestras Fuerzas Armadas (FAS). Desde hace años, y de manera cada vez más rigurosa y generalizada, se vienen aplicando en su seno diferentes programas preventivos en relación a este tema; programas que pretenden, entre otros objetivos, evitar nuevos inicios de consumo durante el servicio militar, procurar que no se incremente el mismo entre los consumidores que fueran habituales, y aumentar la formación e información al respecto del personal que las compone (1).

Ciertamente la adecuada preparación en este tema de los diferentes cuadros de mando y, más en particular, de aquéllos que mayor relación tuviesen con el personal de tropa, puede resultar de un notable interés en la difícil tarea de hacer prevención. En este sentido, se ha realizado en la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS) una intervención sobre todos los alumnos de su primer curso, que se analiza en el presente trabajo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Durante el primer semestre de 1996 se ha venido aplicando en la AGBS, situada en el término municipal de Tremp (Lérida), un programa de formación en drogodependencias sobre sus 292

alumnos de primer curso (291 hombres y una mujer), pertenecientes a la XXII promoción de la Escala Básica.

El programa, diseñado desde el Equipo de Prevención de Drogodependencias de la Academia y encuadrado en el Plan de Prevención en relación al Consumo de Drogas que se viene desarrollando en dicho centro, consistía básicamente en un ciclo de nueve sesiones con todo el alumnado, insertadas dentro del horario lectivo. Cada sesión duró aproximadamente sesenta minutos; se realizó una sesión cada tres semanas, coordinada desde la Jefatura de Estudios de la AGBS y dirigida por el jefe de sus Servicios Sanitarios.

El temario impartido en las diferentes sesiones se expone en el anexo I de este trabajo, siendo el esquema general de cada una de ellas el siguiente:

1) Presentación: de unos cinco minutos de duración, busca exponer brevemente los temas que se van a debatir, despertando en lo posible el interés sobre los mismos.

2) Proyección de un vídeo sobre el tema tratado: vídeos precedentes en su mayoría de programas elaborados por los servicios informativos de distintas televisiones; de entre 20 y 30 minutos de duración, pretenden sensibilizar al alumno ante el aspecto que se vaya a tratar.

3) Exposición del tema que corresponda: breve exposición del mismo por parte de un experto en la materia, en no más de 15 minutos. La exposición se apoya con diferente material audiovisual: diapositivas, transparencias, etc.

En ella se procura huir del dramatismo y la causalidad infalible a la que suelen abocar tantas charlas de drogodependencias, insistiendo sobre todo en aquellos aspectos de las sustancias que entendemos fundamentales y en los conocimientos básicos que a este respecto todo profesional debería tener (ver temario en anexo I). Asimismo, se pretende en cualquier caso primar la postura del no consumidor y ofrecer alternativas al asunto.

4) Discusión: tiempo dedicado a preguntas, comentarios y debate, en el que el alumno pasa a ser el principal protagonista.

¹ Tte.San.Med. Residente de Medicina Preventiva y Salud Pública. Actualmente en el Instituto de Medicina Preventiva del E.T. "Capitán Médico Ramón y Cajal". Madrid.

Dirección para la correspondencia: Dr. D. Manuel Cortés Blanco. Instituto de Medicina Preventiva del E.T. "Capitán Médico Ramón y Cajal". C/ Donoso Cortés, 92. 28015 Madrid.

Fecha de recepción del manuscrito: 11 de noviembre de 1996
Fecha de aceptación del manuscrito: 10 de mayo de 1997

Formación para la prevención de drogodependencias en las FAS

Tabla 1. Respuestas de los alumnos a las preguntas sobre su valoración general de las sesiones impartidas.

CUESTIONES	n	0	1	2	3	4	5	m
Interesantes	180	2 (1)	3 (2)	8 (4)	22 (12)	76 (42)	69 (38)	4,1
Participativas	180	11 (6)	39 (22)	54 (30)	56 (31)	10 (6)	10 (6)	2,3
Actuales	179	1 (1)	0 (0)	1 (1)	29 (16)	73 (41)	75 (42)	4,2
Amenas	180	1 (1)	7 (4)	11 (6)	58 (32)	79 (44)	24 (13)	3,6
De utilidad personal	178	7 (4)	19 (11)	30 (17)	47 (26)	48 (27)	27 (15)	3,1
De utilidad profesional	177	8 (5)	13 (7)	24 (14)	27 (15)	61 (34)	44 (25)	3,4

* Valorado sobre un continuum, de 0 (nada) a 5 (mucho) puntos.

Entre paréntesis se reseñan los porcentajes, redondeados al entero más próximo; n: número de encuestados que respondieron a la pregunta; m: puntuación media obtenida en cada cuestión.

De duración variable según el tema, se orienta a resolver las dudas habidas, a que exista un intercambio de información sobre el mismo y a que cada uno aporte lo que crea conveniente.

5) Conclusión: los últimos minutos de cada sesión se utilizan para destacar, a modo de titulares, los aspectos más importante de la misma. En algún caso, se procede al reparto de material específico sobre ella.

De modo paralelo, se crea una tutoría de información en asuntos de drogodependencias desde los Servicios Sanitarios del centro, se trabaja en colaboración con los responsables del Recreo Educativo del Alumno (REA) a fin de aprovechar sus actividades en nuestra labor preventiva, y se realiza un seguimiento del programa con vistas a valorar su repercusión.

Finalmente, se procede a su evaluación tras pasar una encuesta (ver tablas 1 a 8) a 180 de los alumnos asistentes, tomados al azar.

RESULTADOS Y COMENTARIOS

En las tablas 1 a 8 se exponen los resultados obtenidos en este trabajo.

Tabla 2. Distribución de las respuestas a la pregunta: "La utilización del vídeo le ha parecido (N=180)...".*

Muy oportuna	109 (61%)
Bastante oportuna	62 (34%)
Medianamente oportuna	8 (4%)
Poco oportuna	0 (0%)
Nada oportuna	1 (1%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

Tabla 3. Distribución de las respuestas a la pregunta: "¿Recuerda qué vídeo le ha resultado más interesante? (N=178)...".*

"Mi barrio es una ruina"	46 (26%)
"La ruta del hachis"	17 (10%)
"Madres contra la droga/Sida"	0 (0%)
"Sida: saber ayuda"	8 (4%)
"Sida en la cárcel"	13 (7%)
"Tabaco y tú"	28 (16%)
"Morir en viernes"	55 (31%)
Todos por igual	9 (5%)
Ninguno	2 (1%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

En los últimos años se vienen desarrollando en nuestras FAS diferentes programas preventivos, en relación a los problemas asociados al consumo de drogas.

Prácticamente en todos ellos se recoge como objetivo fundamental y condicionante de otros posteriores, el formar e informar sobre este asunto a los diferentes cuadros de mando (1-5). En este mismo sentido se han manifestado muchos de los autores revisados (6-10).

Según consta en el "Plan de Prevención en relación al consumo de drogas en las FAS" que se ha venido aplicando, entre otros, en los acuartelamientos "Templarios" y "General Sanjurjo" de Lérida (1992-94) y en la propia AGBS (1995-96), los mandos deben ser población sujeto de la intervención "por el rol ejemplar que tienen como modelos de conducta para los soldados, porque por su calidad de mediadores juveniles deben recibir una formación específica, profunda y actualizada sobre el tema para que puedan colaborar en algunas tareas como agentes preventivos, y porque tras la implantación del Plan, el mejor indicador de éxito es que en las unidades queden agentes preventivos sensibilizadores y sabiendo lo que tienen que hacer para mantener los logros alcanzados" (1).

Siguiendo con lo expuesto en este Plan, el proceso de formación de los mandos debería constar de tres cursos sucesivos, voluntarios y con carácter progresivo:

1. Curso básico de formación en drogodependencias

Curso eminentemente técnico, centrado específicamente en la sustancia y sus efectos, que tiene por objeto ofrecer una información básica sobre drogas.

2. Talleres específicos sobre drogodependencias

Pretenden ofrecer una formación más específica, no tanto basada en la sustancia como en aspectos más relacionados con el individuo, su medio y las consecuencias habidas.

3. Escuela de mediadores

Inciendiando en los aspectos socioculturales de las drogodependencias en el ámbito juvenil.

Tabla 4. Distribución de las respuestas a la pregunta: "Tras asistir a estas sesiones, ¿se considera mejor formado a nivel profesional en el tema "drogodependencias y su prevención"? (N=180)...".*

Mucho mejor formado	10 (6%)
Bastante mejor formado	24 (13%)
Algo mejor formado	91 (51%)
Igual o peor formado	55 (31%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

Tabla 5. Distribución de las respuestas a la pregunta: "¿Piensa que se debería incidir más en este aspecto a lo largo de su período de formación académica? (N=180)..."*

Totalmente de acuerdo	95 (53%)
Bastante de acuerdo	59 (33%)
Medianamente de acuerdo	22 (12%)
Poco de acuerdo	3 (2%)
Nada de acuerdo	1 (1%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

Estos cursos tendrían que completarse con seminarios, simposios, mesas redondas..., incidiendo en aspectos innovadores en materia de prevención.

Asimismo, se completarían con cursos específicos de formación para mandos especialistas (personal de sanidad, psicólogos, etc) tipo cursos de post-grado o máster de drogodependencias; el objetivo final de los mismos sería que dichos mandos fuesen los encargados de dirigir técnicamente y dinamizar las actividades propias del Plan.

Por su parte, Martínez Ruiz (6) señala que "se deberían crear programas específicos para los profesionales de las FAS a desarrollar en los Centros de Enseñanza de los Ejércitos", atendiendo al siguiente modelo:

Nivel 1 (Básico): dirigido a los cuerpos específicos de las FAS, a desarrollar en los Centros de Enseñanza Militar de formación. El programa incluiría información básica sobre drogodependencias, prevención y organización del plan antidroga respectivo. Se deberían invertir al menos tres conferencias de 45 minutos de duración y 15 de coloquio.

Nivel 2 (Medio): dirigido a los cuerpos específicos y comunes de las FAS, a desarrollar en los centros de enseñanza de perfeccionamiento o especialización, así como en los altos estudios militares. Contemplaría las áreas del nivel anterior de modo más detallado, con especial dedicación a la prevención y control en las FAS, así como a las funciones y normativas del Plan. Como orientación se precisarían seis conferencias-coloquio de igual duración a las anteriores.

Nivel 3 (Superior): dirigido al Cuerpo Militar de Sanidad (75%), Jurídico Militar y cuerpos específicos (25%), a desarrollar en el centro de enseñanza de perfeccionamiento o especialización que se determine. El programa incluiría el de los niveles básico y medio, incorporando además aspectos médicos, farmacéutico-analíticos, de seguridad, psicociológicos y legales. Se precisarían doce conferencias-coloquio de duración similar a las precedentes.

En efecto, tal como señala este autor (6), pensamos que los programas de formación en drogodependencias deberían desarrollarse ya en los diferentes centros de enseñanza militar. La experiencia de la AGBS -que presentamos en este trabajo- ratifica la conveniencia de tal afirmación. Por un lado, el 85,56% de nuestros alumnos manifiestan estar totalmente (52,78%) o bastante de acuerdo (32,78%) con que debería incidirse en ese aspecto a lo largo de su formación académica, si bien es cierto que casi un 20% de ellos anotan entre sus observaciones que preferirían que no tuviera un examen evaluador. Por otro, el programa en general y las sesiones dadas en particular son bien aceptadas por el alum-

Tabla 6. Distribución de las respuestas a la pregunta: "¿Ha aprendido cosas nuevas con estas sesiones? (N=177)..."*

Muchas	39 (22%)
Bastantes	67 (38%)
Alguna	56 (32%)
Nada o prácticamente nada	15 (8%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

Tabla 7. Distribución de las respuestas a la pregunta: "¿Ha aplicado o cree que puede aplicar a su vida personal alguno de los contenidos tratados en las sesiones? (N=179)..."*

Muchas	17 (9%)
Bastantes	36 (20%)
Alguna	94 (53%)
Nada o prácticamente nada	32 (18%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

nado, alcanzando unas puntuaciones medias (para un rango entre cero y cinco) de 4,20 en cuanto a actuales, 4,08 en interés, 3,55 en amenidad, 3,42 respecto a la utilidad profesional que pueden tener las mismas y 3,07 en su utilidad personal.

De entre los conocimientos adquiridos que pudieran tener mayor utilidad profesional, los encuestados enumeran diferentes aspectos recogidos en el temario referentes a la particularidad de las drogodependencias en el medio militar: qué hacer ante un soldado que se declara toxicómano, cómo identificarlo, cómo tomar una muestra y custodiarla, papel del mando en el proceso preventivo (58 alumnos, el 32,22% de la muestra, cita alguno de éstos entre sus observaciones), etc.

Por su parte, los encuestados contestaron que los conocimientos adquiridos de mayor utilidad personal eran los relacionados con el sida (señalados por 27 encuestados, 15% del total), el tabaquismo (24, 13,33%, especificando cuatro alumnos que tras la sesión se habían propuesto seriamente dejar de fumar) y el alcohol (21, 11,66%).

Del global de la muestra, casi un 70% de los alumnos manifestaron haber mejorado su formación en drogodependencias con este programa (un 20% en grado alto o muy alto) y en torno al 60% aprendieron "muchos" o "bastantes" aspectos nuevos al respecto; estos datos deberían animar a que intervenciones similares se aplicaran de manera regular en los diferentes centros de enseñanza.

Integrar estos programas en dichos centros cuenta a su vez con muchas de las ventajas que se extrapolan del propio

Tabla 8. Distribución de las respuestas a la pregunta: "¿Ha aplicado o cree que puede aplicar a su vida profesional alguno de los contenidos tratados en las sesiones? (N=179)..."*

Muchas	25 (14%)
Bastantes	43 (24%)
Alguna	89 (50%)
Nada o prácticamente nada	22 (12%)

* Los porcentajes se han redondeado al entero más próximo. N= número de sujetos encuestados.

Formación para la prevención de drogodependencias en las FAS

“Plan de Prevención en relación al Consumo de Drogas en las FAS” (1):

— Aplicarse a una población joven, más o menos numerosa, de futuros profesionales, sobre los que es relativamente fácil intervenir.

— Por la importancia que para dichos jóvenes tiene esta etapa de su vida, tanto sobre su personalidad como sobre su formación profesional.

— El ser Centros con infraestructura y recursos educativos consolidados así como con personal motivado y cualificado, lo que proporciona un considerable ahorro y optimización de recursos preventivos. Respecto al personal, Cadevall y Mirón (7) apuntan hacia los oficiales médicos de las unidades como educadores básicos en la formación de cuadros de mando, por lo que pensamos que en tal caso debería incrementarse la formación específica que dicho colectivo recibe en la propia Escuela Militar de Sanidad.

— Tener agentes preventivos sensibilizados que garanticen en el futuro la continuidad y permanencia en la aplicación de los programas que existan en las unidades a las que vayan destinados.

En la experiencia que presentamos en este trabajo, la información ofrecida sobre las diferentes sustancias consideradas ha sido limitada, al incidirse principalmente en aquellos aspectos prácticos que pudieran tener mayor utilidad para el alumno. Las características del curso han sido expuestas en el apartado “material y métodos”.

Debemos señalar la extraordinaria aceptación de los vídeos propuestos a nuestro colectivo, considerando cerca del 95% de los encuestados como bastante (34,44%) o muy oportuna (60,55%) su utilización. Dichos resultados son similares a los obtenidos por nosotros con el personal de tropa, por lo que se apunta la importancia que damos al uso del vídeo como medio sensibilizador e informativo en este colectivo. Los vídeos expuestos procedían de programas elaborados por los servicios informativos de distintas televisiones (cuatro de TVE y uno de Telemadrid), o de diversas instituciones que trabajan de manera específica sobre el tema (uno de la “Fundación La Caixa”, sobre el sida, y otro de la “Fundación Europa contra el cáncer”, sobre el tabaco). Además de tener un contenido interesante y ameno, son todos vídeos actuales (en cuatro casos de no más de seis meses desde su elaboración) y de duración adecuada para nuestros objetivos (20-30 minutos). Respecto a su actualidad, pensamos que ha sido fundamental a la hora de llegar al alumno (de hecho es el parámetro mejor valorado en sus encuestas) y que, en nombre de dicha eficacia, deberían renovarse muchas de las videotecas que sobre drogas existen en las unidades.

La aceptación específica de cada uno de los vídeos se expone en la tabla 3.

Otro aspecto a destacar de esta intervención es el haber incluido en su programa la educación sobre el sida. A dicha enfermedad se le dedican de manera íntegra dos de las sesiones; en ellas, además de hacer una contextualización de la misma y subrayar sus aspectos preventivos (aspectos que, por otro lado, son valorados como los más útiles a nivel personal de entre los comentados), se pretende ofrecer el lado social y humano que esta enfermedad conlleva.

Pensamos que en la actualidad todo programa preventivo que se quiera aplicar en las FAS debería incluir estos puntos entre sus objetivos.

Por último, reseñar la importancia que otorgamos a la integración de estos programas en la dinámica habitual del centro. En nuestro caso, la interrelación con su Jefatura de Estudios y en particular con el Recreo Educativo del Alumno (REA) ha sido fundamental. Desde ambas se ha fomentado la realización de trabajos sobre el tema (concretamente en las asignaturas de Historia y Ciencias), el mantenimiento de hábitos saludables positivos entre los profesores durante toda la jornada lectiva (p.e. procurando no fumar ante su alumnado), la emisión de películas de utilidad preventiva entre las programadas desde el REA, etc. De ahí que entendamos como muy beneficiosa la inclusión de sus principales responsables en los Equipos de Prevención de Base que se formen al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Plan de Prevención en Relación al Consumo de Drogas en las Fuerzas Armadas. Equipo de Prevención del Acto. “Templarios”. Lérida, 1992.
2. Plan Alfa. Programa Experimental para la Prevención Primaria de las Drogodependencias en la Región Militar Centro. Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid y Capitanía General de la Primera Región Militar. Madrid, 1989.
3. Proyecto de Prevención en Relación al Consumo de Drogas en las Fuerzas Armadas. Memoria 1992-1994. Generalitat de Catalunya, Cuarta Región Militar Pirenaica Oriental y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Lérida, 1996.
4. Plan de Prevención en Relación al Consumo de Drogas y el Sida. Equipo de Prevención de la AGBS, Tremp (Lérida), 1995.
5. Programa de Prevención de las Drogodependencias “Pelu’96”. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Jefatura de Apoyo y Servicios de la Academia de Infantería. Toledo, 1996.
6. Martínez Ruiz M. Bases para la elaboración de un Plan Antidroga de Defensa. Cuadernos FAD- Formación 1991;1:71-90.
7. Cadevall Diéguez J, Mirón Ortega E. Criterios básicos para la elaboración de un programa de prevención de la drogadicción en las FAS. Libro de ponencias y comunicaciones del II Symposium Nacional de Sanidad Militar. Valencia, 1986:104-109.
8. Riobo Nigorra P. Contribución al estudio de las posibilidades de prevención del uso de drogas en el Ejército. Ejército 1983;523:23-27.
9. Abril Hernández J. Problemática de la Drogadicción y su repercusión en las FAS. Libro de ponencias y comunicaciones del II Symposium Nacional de Sanidad Militar. Valencia, 1986:5-15.
10. Morales Rodríguez E. Prevención y control de droga en el Ejército. XX Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol. Avances en Drogodependencias. Córdoba: Libro de comunicaciones, 1992:437-441.

ANEXO 1. TEMARIO DE LAS SESIONES

SESIÓN 1. Presentación y generalidades

Presentación del Plan de Prevención de Drogo-dependencias en la AGBS

Drogas: Conceptos y clasificación.

Legislación militar al respecto.

SESIÓN 2. Las drogodependencias como drama actual

Contextualización y consecuencias de las drogodependencias. Drogas y publicidad.

M. Cortés Blanco

Vídeo "Mi barrio es una ruina" (TVE; "Línea 900", 1995).

Relación de consumidores que se incorporan al Servicio Militar. Reconocimiento y actuación ante los mismos.

SESIÓN 3. La cannabis

Vídeo "La ruta del hachis" (TVE; "La noche temática", 1995).

Contextualización, efectos y consecuencias del consumo de cannabis.

Recogida y custodia de una muestra: situaciones posibles.

SESIÓN 4. Las nuevas drogas de diseño

Contextualización y problemática de las nuevas sustancias.

El cuadro de exclusiones del Servicio Militar en lo referente a toxicomanías.

Vídeo "Madres contra la droga" y "Madres contra el sida" (TVE; "Testigo directo", 1995).

SESIÓN 5. Sida 1

Vídeo "Saber Ayuda" (Fundación La Caixa, 1992).

Historia, incidencia actual, formas de contagio, evolución de la enfermedad, aspectos preventivos.

SESIÓN 6. Sida 2

Vídeo "El Sida en la cárcel" (TVE "Línea 900", 1996).

Actitud ante un soldado seropositivo.

Apunte sobre los Planes de Prevención de Drogodependencias y Sida en las FAS

SESIÓN 7. El tabaco

Vídeo "El tabaco y tú" (Europa contra el Cáncer, 1992).

Contextualización. Efectos y consecuencias.

El fumador pasivo. Legislación al respecto.

Consejos para dejar de fumar.

SESIÓN 8. El alcohol

Vídeo "Morir en viernes" (Telemadrid, "24 horas", 1991).

Contextualización, efectos y consecuencias del alcohol. Accidentalidad relacionada con él. Alcoholtest y legislación al respecto.

SESION 9. Despedida y evaluación

Breve recordatorio de las distintas sesiones.

Despedida. Encuesta final.